

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 12 de abril de 1902.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año VIII.—Núm. 1.538.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Adolfo Avedillo Juárez,

LICENCIADO EN DERECHO CIVIL Y CANÓNICO, ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ZAMORA Y EX DIPUTADO PROVINCIAL

Que falleció el día 29 de Marzo de 1901.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, Doña Antonina Gallego Iglesias; su hermano, sobrino, tía, madre política, hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes;

Suplican á V. se sirva asistir al funeral de cabo de año que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el día 14 del corriente y hora de las diez de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Torcuato de esta ciudad, por cuyo favor le vivirán siempre agradecidos.

Todas las misas que se celebren dicho día en la misma Iglesia, desde las cinco hasta las diez de la mañana, serán aplicadas por el alma del finado.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid y Obispo de Zamora, han concedido ochenta y cuarenta días de indulgencia respectivamente, por cada misa que se oyere, Sagrada Comunión que se aplicare ó parte de Rosario que se rezare por el alma de dicho señor.

## Obra gubernamental.

A medida que el tiempo transcurre, el Gobierno va desarrollando el programa ministerial redactado al constituirse el Gabinete, con gran beneplácito de la pública opinión.

El Gobierno ha puesto sus manos en los tres puntos más esenciales de la declaración ministerial: el social, el económico y el religioso, habiéndose ya dictado algunas disposiciones encaminadas á reformar los tres problemas anteriores.

Si el Gabinete que preside el ilustre jefe del partido liberal, pone en lo social un jalón, en lo religioso una pauta y en lo económico un criterio, no se podrá considerar un fracaso su gestión, porque los progresos políticos no deben realizarse á saltos, sino por etapas sucesivas y escalonadas.

Los propósitos del Gobierno han de considerarse como el primer eslabón de la cadena de anhelos nacionales, del cual podrán ir surgiendo después los que sucesivamente vayan constituyendo un engranaje regenerador de las orientaciones del nuevo reinado.

Cuanto más en firme se den los primeros pasos, más segura será la marcha.

Si ahora el Gobierno se propone

en realidad iniciar la marcha de frente, sin aparatosos alardes, no habrá lugar á severas censuras, porque á la altura á que han llegado las cosas, cuando tanto se ha caminado de flanco, es una verdadera virtud que indudablemente será recompensada con los aplausos de la opinión.

## PERFILES

Lo dudas y lo has visto, mas dudo yo de que, en verdad, lo dudas, porque recuerdo que, imitando á Cristo, como El sufriste la traición de Judas.

Tú no sientes amor, sino deseo, porque es hartó notoria la sentencia de que el amor no pide, y en ti veo que has hecho del pedir tu penitencia.

Si quieres para el tedio un buen remedio, pon remedio á las causas de tu tedio.

Purifícate y ora en santa calma, porque has dado ocasión para que tema que al apartarse de tu cuerpo el alma manche y perturbe la mansión suprema.

José San Germán Ocaña.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 12 (9 h.)

### Escándalos en Bélgica.

Telegrafían de Amberes, que á pesar de las precauciones tomadas para la vuelta de

los diputados de Bruselas, los católicos dieron ayer lugar á que la fuerza pública diera varias cargas á la bayoneta.

Las mujeres socialistas repartían impresos, en los que se aconsejaba á los soldados que no sean homicidas de los obreros.

En Amberes, lo mismo que en Bruselas, los milicianos han dado vivas subversivos, cantando *La Marsellesa*.

Han sido llamadas á las armas las reservas.

La situación toma un aspecto serio.

Se teme que el martes estalle la huelga general.

Madrid 12 (9 h. 10 m.)

## Disposiciones escolares

Muy pronto resolverá definitivamente el ministro las numerosas peticiones de los estudiantes para que se supriman los exámenes de ingreso en las Facultades.

El Consejo de Instrucción pública ha informado ya en el asunto en sentido favorable á las pretensiones de los escolares, y de acuerdo con esto será la disposición ministerial.

Sánchez Ortíz.

## Cédulas personales.

La Dirección general de Contribuciones, en circular de primero del corriente, ha dispuesto que el día 15 del actual empiece la cobranza voluntaria de las cédulas personales del presente año en todos los pueblos del reino, y que á las clases activas perceptoras de haberes del Estado se les descuenta el importe de sus respectivas cédulas el 1.º de mayo al satisfacerles sus haberes de abril.

Los habilitados deberán presentar oportunamente en las oficinas provinciales de Hacienda relaciones duplicadas del personal respectivo, en las que se haga constar el nombre, edad, domicilio y sueldo ó jornal de los interesados, clase de cédula personal que á cada uno corresponde y suma total de todas ellas.

Los interesados que deban adquirir cédula superior á la que les corresponda por sus sueldos, ó jornales incurrirán en responsabilidad si no lo hacen constar ante los habilitados ó pagadores por medio de la oportuna declaración firmada, que deberán presentar antes del 20 del actual.

En cuanto á las clases pasivas, los habilitados ó pagadores deberán atenerse á lo taxativamente dispuesto en el art. 11 de la instrucción de 27 de mayo de 1884, para anotar al margen de la partida correspondiente á cada interesado el número, clase y fecha de la cédula respectiva, en la inteligencia de que serán responsables con aquéllos si no lo verificasen.

## LAS CORTES

### Senado.

SESION DEL 12 DE ABRIL DE 1902.

A las tres y cuarenta abre la sesión el señor Montero Ríos, estando en el banco azul los ministros de la Gobernación, Guerra, Hacienda é Instrucción.

El señor Moret contesta á los ruegos formulados en la sesión anterior por los señores Peña Ramiro, Perijá y López Parra referentes respectivamente al estado sanitario de Madrid, al asunto Gosálvez y á la relación detallada de las Asociaciones religiosas, que han cumplido el decreto del señor González, diciendo que no es alarmante la salud de esta capital, que no ha estudiado todavía dicho expediente de expropiación, y que aun no obran en su poder las relaciones de todas las Comunidades religiosas asociadas.

Rectifican los primeros.

El señor Bushell dirige un ruego al ministro de Hacienda relativo á la décima de Consumos en la importación vitícola.

Al señor Bushell contesta el señor Rodríguez.

El señor conde de Esteban Collantes se ocupa de las injusticias que se cometen en el pago á los repatriados por culpa de las agencias intermediarias, que explotan á estos pobres infelices.

El ministro de Instrucción pública contesta á una pregunta del señor López Parra relativa al pago de los maestros.

Rectifican ambos oradores.

Jura el cargo de senador el P. Aguirre, arzobispo de Burgos.

El señor Labra formula varios ruegos acerca de la reforma de algunos artículos del Código de justicia militar y de una sentencia del Tribunal Contencioso-administrativo.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin discusión el dictamen de las cuentas generales del Estado del segundo semestre de 1899, para cuyo debate tenía pedida la palabra el señor conde de las Almenas, que continúa gravemente enfermo.

Se aprueban otros proyectos relativos á carreteras y ferrocarriles y pasa el Senado á reunirse en Secciones á las seis menos cuarto.

## Congreso.

SESION DEL 11 DE ABRIL DE 1902.

ORDEN DEL DIA

Presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, que abre la sesión á las tres y cincuenta minutos.

En escaños y tribunas hay gran concurrencia.

### La muerte del doctor Robert.

Los señores Ferrer y Vidal, Canelas, Moliner, Sánchez Guerra y Clot, pronuncian sentidas frases, enalteciendo la memoria del señor Rober y sus grandes méritos políticos, parlamentarios y científicos.

El ministro de Gracia y Justicia y el presidente de la Cámara, se asocian á aquella expresión de sentimiento, encomiando las dotes del señor Robert.

Acuérdase que conste en acta el

sentimiento producido por la inesperada pérdida del diputado regionalista.

Varios señores diputados, formulan ruegos de escaso interés.

El señor García Alonso, da lectura al dictamen del proyecto de ley relativo á la circulación fiduciaria.

### Las Asociaciones religiosas.

El señor Alvarez (don Melquades), ocupándose de la Real orden circular del señor Moret sobre la cuestión religiosa, dice que la minoría republicana entiende que dicha Real orden es una derogación vergonzosa del decreto de 13 de septiembre.

Pregunta si las Asociaciones á que se refiere en dicha Real orden, párrafo segundo, ó sean las que han sido autorizadas por reales disposiciones del ministerio de Gracia y Justicia, y que no figuran en el Concordato, tienen que someterse á la ley común.

Hace otras dos preguntas sobre la situación de las Ordenes religiosas con respecto á la Real orden.

El ministro de la Gobernación, lamenta que se trate esta cuestión de soslayo, y no se aduzcan pruebas para demostrar que su Real orden es una vergonzosa derogación del decreto de 19 de septiembre.

Contesta afirmativamente á la pregunta del señor Alvarez, y pregunta á éste si sabe qué Ordenes son las incluidas en el Concordato.

El señor Alvarez: Dos, y una que no ha sido designada.

El ministro de la Gobernación: Las Misiones de Ultramar, la de San Vicente de Paúl, San Vicente de Neri y otra sobre la cual están las opiniones divididas, y que pudieran ser tantas como autorizaran los prelados en las diócesis.

Si el Gobierno se encuentra ante esta duda y ante la materia concordada, ¿qué va á hacer sino lo dispuesto en la Real orden? (Aplausos entre algunos ministeriales y en los bancos de los conservadores y en los de los mauristas.)

Afirma el ministro de la Gobernación que el decreto de 19 de septiembre no significaba la supresión de las Asociaciones no concordadas, sino el criterio de regularizar su constitución.

Pide á la minoría republicana que estudie y reflexione detenidamente sobre el asunto, y espere los actos del Gobierno para juzgar en definitiva.

Termina diciendo que la síntesis de todo esto, después de definir lo concordado, será la presentación á las Cortes de un proyecto modificando la ley de Asociaciones.

Rectifica el señor Alvarez, señalando el hecho de que la doctrina sustentada por el señor Moret, ha sido más aplaudida por los conservadores y mauristas que por la mayoría.

Recuerda el señor Moret, las palabras del señor González (don Alfonso), y del presidente del Consejo de que todas las Ordenes religiosas no concordadas caen de lleno dentro de la ley común. ¿Cómo, pues, se contradice ahora esta doctrina por el partido liberal? Lo que necesitamos saber es si hay un criterio definido en absoluto.

Afirma también que el criterio expuesto hoy por el señor Moret, es exactamente el mismo que sostuvieron los conservadores y los amigos del señor Maura.

Y si teniais el mismo criterio, el de negociar con la Santa Sede, ¿a que la crisis que os trajo al Poder? Podiais haber dicho a la Corona que opinabais igual que el señor Silveira, y que llamase a otro partido que diera satisfacción al movimiento de la opinión popular. (Bien, bien, en la izquierda.)  
Continúa la sesión.

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

Glasgow 11.

Se conoce oficialmente el número de víctimas a consecuencia del accidente ocurrido en Football.

Los muertos ascienden a 23, y a 414 los heridos.

Londres 11.

La municipalidad de Londres ha acordado colocar en Guildhall el busto de Cecil Rhodes.

París 11.

La revisión de los expedientes de exención del servicio militar, realizada en Nápoles, ha dado por resultado el comprobarse que en la casi totalidad de los casos se había faltado a la ley.

La mayoría de los exceptuados, han tenido pues, que ingresar en filas.

Nueva York 11.

Un despacho de Caracas da cuenta de que el Parlamento venezolano ha dado su aprobación al Protocolo estableciendo condiciones para reanudar las relaciones diplomáticas entre Francia y Venezuela.

París 11.

El periódico *La Liberté* dice que el diputado español señor Blasco Ibañez, niega terminantemente que él y sus amigos vitoreasen a la República en los momentos en que el Rey de Bélgica llegaba a la estación de Bruselas.

El tren Real, por otra parte, se hallaba a gran distancia del ocupado por ellos.

La muchedumbre que realizó la manifestación contra el Monarca, había acudido con dicho objeto a la estación.

París 11.

El partido de la Unión socialista revolucionaria de Francia, en la circular electoral que acaba de repartir, declara aspirar abiertamente a la conquista del Poder y la socialización de los medios de producción y cambio, ó sea a transformar la sociedad capitalista en una sociedad colectiva ó comunista.

Londres 11.

Un despacho de Pretoria, fecha de ayer, dirigido al *Financier and Bullionist*, dice, con todo género de reservas, que los representantes ingleses y boers han llegado a un acuerdo respecto a las condiciones de paz.

Creése que Inglaterra no ha hecho concesión alguna.

Estas condiciones han sido comunicadas por cable a los agentes boers en Amsterdam.

Londres 11.

En la mañana de hoy se ha recibido un despacho de Pretoria diciendo que Steyn, De Wet y Botha consienten en la paz.

El telegrama indica, según parece, que las condiciones de Inglate-

rra han sido aceptadas y decidida la paz.

Londres 11.

Todos los rumores relacionados con la paz en el Africa del Sur descansan sobre un supuesto despacho recibido por el doctor Harris.

Este niega la exactitud de aquel rumor.

**Competencia ruinosa.**

La Prensa de la Coruña publicó días pasados un suelto, diciendo que un buque francés desembarcaría en aquel puerto 250 bueyes argentinos en vista del resultado excelente que han obtenido en los mercados de Madrid y Barcelona las primeras partidas de ganado que a ellos se enviaron.

Tal noticia, ha causado honda impresión en Castilla y Galicia por temerse la ruina de una de las fuentes de riqueza que poseen estas dos regiones.

Este es uno de los conflictos más graves que se presentan a un país y que sería fácil de resolver si el Gobierno acordase la elevación de los aranceles.

De modo que desde esta fecha somos tributarios de la Argentina en esta parte de su riqueza, como lo somos de cereales y como lo seremos el día de mañana de vinos, si el Gobierno no adopta medidas previsoras para evitar la importación de éstos y otros artículos tan sobrantes en España.

Pero consuélese los ganaderos españoles con dos cosas: con que ese ganado y sus dueños serán mejor tratados en el matadero de Madrid, que lo son los de casa, y con que a tan larga distancia llega el ganado de la Argentina en condiciones de darse más barato que en el centro de España. En cambio, los ganados y ganaderos de casa son tratados a puntapiés, y materialmente esquilados contando con el gran beneficio, diligencia, baratura y condiciones de salubridad con que las poderosas compañías ponen a su disposición vagones para que al llegar al punto de destino, se ofrezca el ganado enfermo y contagiado. Señor ministro de Hacienda, ¿no sería esta ocasión propicia para darle un toquecito al arancel, para que no menudeen tanto las partidas de introducción de carnes vivas?

Porque es bien seguro que aunque la introducción sea mayor y más frecuente no se verificará el fenómeno económico de que el consumidor toque beneficio alguno.

**Servicio postal.**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 11 de abril de 1902.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Barcelona 11.

En los Centros catalanistas, en las Academias de Medicina y en el domicilio del doctor Robert se reciben numerosos telegramas de España y del Extranjero, lamentando la inesperada desaparición del ilustre sabio.

Esta tarde se reunirá la Junta directiva de la Liga Regionalista para acordar la forma en que debe coo-

perar al mayor lucimiento del entierro.

Gerona 11.

Al conocerse esta mañana la noticia de la muerte del doctor Robert se ha producido en esta ciudad un movimiento general de estupor.

Todos deploran muerte tan imprevista, considerando al doctor Robert como una gloria nacional, lo mismo en el campo de la ciencia como en el político.

Se juzga que con su muerte la causa catalanista ha recibido un rudo golpe, ya que el señor Robert era el único que, dentro del partido tenía generales simpatías.

Valencia 11.

Se ha reproducido la huelga de los horneros, por exigir éstos de los patronos que fuesen admitidos todos los trabajadores de las respectivas escuadras y que para ello fuesen despedidos los *esquirols*, a lo cual se han negado los patronos.

La huelga ha quedado planteada en los mismos términos que se encontraba antes de pactarse el arreglo.

Los huelguistas trabajan por su cuenta, y lo mismo hacen los maestros, auxiliados por los *esquirols*.

Cartagena 10.

Son objeto de comentarios los propósitos que se atribuyen al ministro de Agricultura de rebajar las subvenciones que el Estado tiene asignadas a la Junta de obras de este puerto, por creerse que con ello se paralizaría para siempre la construcción del dique seco para carenas, tan necesario en estas costas, mayormente si el Mediterráneo está llamado a que se ventile en él el problema europeo.

Tampoco se terminaría el dragado y obras importantes de este puerto, y se imposibilitaría la construcción de muelles destinados a mercancías peligrosas, así como el establecimiento de un varadero para embarcaciones menores y buques de mediano porte.

La Prensa local se ocupa del asunto.

Córdoba 10.

Se han declarado en huelga pacífica los peones albañiles, pidiendo ocho reales de jornal.

Estos ganaban siete reales. Algunos patronos han accedido a la petición.

El corresponsal.

**HERNIAS (quebraduras.)**

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies.

Llegará a Zamora el médico especialista, director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de once a seis los días 14 y 15 de abril en el *Hotel del Comercio*, a todos los que padezcan de *Hernias* (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene aplicando dicho médico.

Los aparatos herniarios modernos articulados, distintos a todos los conocidos, garantizan la reducción y contención absoluta de las hernias más antiguas y voluminosas, así como la radical curación en la mayoría de los casos, y mantienen la hernia siempre reducida y sin salir a pesar de la tos ó movimientos que el paciente pueda efectuar.

Consulta en Zamora de once a

seis los días 14 y 15 de abril en el *Hotel del Comercio* ó en Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

**NOTICIAS**

En la secretaría de Instrucción pública se presentó ayer un pliego para optar a la subasta de construcción de un edificio en esta capital destinado a Instituto general y técnico.

En la feria mensual de ganado se ha notado hoy gran animación, habiéndose presentado en el ferial bastantes cabezas de aquel.

Los precios han sido elevados y las transacciones muy escasas.

Nuestro estimado amigo y paisano don Federico Gavidia, ha establecido en esta capital, Rua 74, una consulta para enfermedades de los ojos, a cuya especialidad viene dedicándose hace 18 años.

Pasado mañana celebrará sesión la Corporación municipal.

Se encuentra en esta capital el 2.º teniente del arma de infantería, don Adolfo Prada Vaquero.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

Defunciones.

Segunda de San Ignacio.

En la sala capitular del Ayuntamiento se reunió anoche el Consejo de Administración de la sociedad «Mercado de abasto».

En Madrid se ha suicidado un soldado, perteneciente al batallón cazadores de Madrid y natural de Fuentesauco.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha comenzado a estudiar las ventajas que reportaría el cambio de itinerarios de los trenes correos de Galicia, efectuando el viaje por la línea de Zamora y Astorga.

En la noche del día 9 del actual, se desbocó en la carretera de la estación el caballo que montaba un hijo de nuestro estimado amigo el conocido industrial don Eugenio Modroño.

El animal tomó gran velocidad y en su carrera, chocó contra un carro de la propiedad de Jacinto Sobrino, metiéndose una vara del vehículo por los pechos que le ocasionó la muerte instantáneamente.

El ginete fué lanzado al aire no sufriendo por fortuna la menor lesión, por lo que le felicitamos.

Se han pasado la noche en la prevención, dos chiclelos que ayer mañana penetraron en una barraca de las establecidas en la plaza de Toros, cogiendo diferentes artículos de comer de los allí existentes para la feria de hoy.

Mañana domingo tendrá lugar en las Iglesias parroquiales de San Vicente Mártir y San Juan la solemne y conmovedora fiesta de la primera Comunión de los niños de ambos sexos de dichas feligresías.

En el tren correo de Medina del Campo, han llegado hoy por la mañana unos doscientos viajeros.

La benemérita de Carbajales de Alba, comunica que anteayer fué hallado muerto en una de las calles del pueblo, el vecino Nicolás González Lama, presentando una herida en la región mortardea, y lado

derecho de la cabeza, la cual, según opinión facultativa, le ocasionó la muerte instantáneamente.

Como presuntos autores han sido detenidos la esposa del interfecto Pascuala Ferrero Vicente y un sujeto llamado Hilario Torrado Serrano, el cual sostenía relaciones ilícitas hacía bastante tiempo con la Pascuala.

Se nos dice que los tablajeros de esta localidad, han anunciado la subida del precio de la carne.

**NO** hay quien presente un surtido tan completo en *CORBATAS* y *BOTONADURAS* ni tanta novedad como el comercio de *Anselmo Aracil*.—Renova 4.

Hoy por la mañana, se han reunido en una de las aulas del Instituto provincial, los médicos de esta población, con el fin de tratar asuntos de interés para su profesión.

**Paños y novedades.**  
Artículos para sacerdotes y militares.  
**Justo Junquera y Hermano.**  
12 Renova 12  
Zamora.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido para la temporada de verano, donde el público encontrará economía y elegancia.

Seguendo tradicional costumbre, mañana saldrá en procesión, de la iglesia del Hospital de Sotelo, *La Divina Pastora*.

En el concurso universal abierto por el Gobierno de la República peruana para premiar el mejor proyecto de monumento al coronel Bolognesi, ha obtenido el primer lugar nuestro ilustre compatriota don Agustín Querol.

A este concurso han asistido 30 escultores españoles y más de 400 extranjeros.

El primer premio conquistado por el señor Querol consiste en la respetable suma de 500 000 francos.

**SANDOVAL**

DENTISTA

Calle de Castelar, núm. 22.

Confeciona toda clase de dentaduras y se encarga de cuantas reparaciones se deseen.

Hoy ha abierto al público el nuevo comercio de Curtidos y Paquetaría que ha establecido en la calle de San Torcuato frente a la panadería de la Constanca, nuestro estimado amigo don Federico Pérez.

El dueño del acreditado establecimiento *La Perla*, Santa Clara 1, ha recibido un gran surtido de sombrillas elegantísimas para la presente estación.

Visitad este establecimiento y os convencereis.

A las ocho de esta noche, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de obras.

**MAÑOSA** tiene una elegantísima colección de pañuelos de seda de todas clases. Santa Clara 6, Zamora.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán el lunes los mozos de los pueblos siguientes:

Maderal (El), Mayalde, Pego (El), Peleas de Arriba, Piñero (El), San Miguel la Ribera, Santa Clara

Única sucursal en Zamora.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.

22, Plaza de Sagasta, 22.

22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

de Avedillo, Vadillo, Vallesa, Villabuena, Villaescusa y Villamor de los Escuderos.

Por el señor gobernador militar de esta plaza, ayer fueron dados de alta los quintos del Batallón de San Marcial.

La Dirección general de Contribuciones encarga a la Delegación de Hacienda de esta provincia remita al citado centro una relación de las congregaciones religiosas que existen en la provincia, con expresión de las que ejercen industrias sujetas a tributación y las que se hallen exentas como comprendidas en la tabla unida al reglamento del ramo, indicando a la vez el número de las que se hallan incluidas en matrícula y de las que aún no figuren en la misma, viniendo obligadas a ello, y causas que han originado su no inclusión en dicho documento.

Mañana celebrará un brillantísimo baile la Sociedad de recreo, Martínez Villergas, de nueve de la noche en adelante.

El lunes próximo se verificarán en la iglesia de San Torcuato, honras fúnebres en sufragio del alma de don Adolfo Avedillo Juárez, que falleció en esta capital el día 29 de marzo del año pasado.

A su viuda doña Antonina Gallego y a su hermano don Germán, les reiteramos nuestro sentido pésame.

El día 20 del actual se reunirá en el palacio de la Diputación, la Junta provincial del Censo electoral, con objeto de proclamar candidatos y designar interventores para las mesas del distrito electoral de Benavente.

Se nos dice, que el Consejo de Administración de la Sociedad Mercado de Abastos, acordó anoche que el punto de emplazamiento del nuevo Mercado sea en el solar que ocupó la antigua Iglesia del Salvador.

## CAFÉ ESPAÑOL

Plaza Mayor

PORTALES DE LAS PANADERAS

Todos los días gran variación de platos sueltos a precios sumamente económicos.

Exquisitos helados, de que tanta fama goza este establecimiento.

Café inmejorable.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, el teniente coronel don José Guzmán Ramos.

Vacantes para ser provistas con arreglo a la ley de 11 de julio del 85:

Plaza de peatón conductor de la correspondencia de la Maya (Segovia), a Montejo y Pizarra, dotada con 300 pesetas.

Tres plazas de peón caminero en la sección de Obras públicas de Zamora, con dos pesetas diarias.

Plaza de alguacil del Juzgado instructor de Villalpando en esta

provincia, con 480 pesetas y derechos arancelarios.

Plaza de voz pública, con 275 pesetas, en el Ayuntamiento de Sepúlveda (Segovia).

Plaza de guarda jurado con una peseta diaria, en el Ayuntamiento de Villeguillo (Segovia).

## VINO

Se vende clarete de mesa de buena calidad en la bodega de Ballestero, Sacramento 10, al precio de 3 pesetas 10 céntimos cántaro. Horas de despacho de once a una.

En la comisión mixta de reclutamiento de Zaragoza, ha sido reconocido un mozo del pueblo de Trasobares, que se encuentra en las condiciones más extrañas.

Se llama José Pilar Chueca Gil, y ha sido reclamado como hombre, pero viste de mujer y tiene el pelo largo y peinado como lo usan las hembras del pueblo.

Los reclamantes aducen que tiene voz de hombre, gran fuerza muscular, y se ocupa en las faenas más pesadas del campo.

Hecho el reconocimiento, la comisión le ha declarado inútil para el servicio militar.

No se conoce que se haya registrado otro caso igual en aquella provincia.

El lunes a las seis de la tarde se celebrará en la Diputación provincial una reunión, para la elección de la Junta provincial, que habrá de encargarse de la recaudación de fondos, con destino a la suscripción abierta para la creación de una estatua de don Emilio Castelar.

Aun cuando las invitaciones hechas para dicha reunión son muy limitadas, la Comisión organizadora nos ruega hagamos constar que a aquella pueden concurrir cuantas personas simpaticen con la idea.

Los penados de diversos establecimientos penitenciarios, han dirigido a la Prensa una exposición para que excite la compasión del Gobierno hasta lograr que se conceda un amplio indulto con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 12 (14 h. 30 m.)

### Monumento a Robert.

Participan de Barcelona, que se ha iniciado en aquella capital la idea de erigir un monumento que perpetue la memoria del diputado catalanista doctor don Bartolomé Robert.

El periódico *La Veu de Catalunya*, ha abierto una suscripción con el indicado objeto.

Madrid 12 (14 h. 40 m.)

### El entierro.

A la hora anunciada se ha verificado hoy el entierro del cadáver del doctor Robert, habiendo resultado el fúnebre ac-

to, según se esperaba, una verdadera manifestación de sentimiento.

Los balcones de los edificios en que se hallan establecidas las diferentes sociedades catalanistas, lucían negras colgaduras.

El bolsín de Barcelona, anticipará esta tarde la hora del cierre, en señal de duelo por la muerte del diputado catalanista.

Madrid 12 (14 h. 50 m.)

## El Papa.

Dicen de Roma que ha circulado en la Ciudad Eterna el rumor de haber fallecido Su Santidad.

Dicha noticia ha sido desmentida oficialmente, pues al tener conocimiento de ella el doctor Lapponi visitó a León XIII encontrándole relativamente bien, aunque bastante débil.

Lapponi prodigó al Papa los cuidados que su estado requería.

Madrid 12 (15 h.)

## Un premio.

El inventor de los cañones sistema *Maxim*, ofrece un premio de 50.000 libras al que invente un vehículo aéreo, pero con las condiciones expresas de que no sea globo y que el aparato pueda aplicarse al Ejército, tanto para las necesidades ordinarias como para las de campaña, en tiempo de guerra.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

## Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto.

## IMPORTANTISIMO

Desde esta fecha tienen concedidos 3 años de plazo, para mayor facilidad del pago, y 6 de garantía, los artistas que tomen máquinas de coser de «La Castellana» Rúa 18. Todo por el favor que el público dispensa a sus inimitables máquinas Wertheim Weeler y Willson, cambiando sin reparo la que al año no diere resultado.

Con tanta garantía, es inútil todo elogio.

Agujas y piezas para todos los sistemas.

## CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con el número 19 de la plaza Fray Diego de Deza (vulgo del Salvador), de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, Manuel Santos, en la misma casa, ó con Agapito Gaitero, funeraria de Santa Clara, número 5.

Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

## VENTA DE CASA

Se hace de una con el establecimiento que en si tiene, ó traspaso de dicho establecimiento y arriendo de la casa situada en la calle Feria, número 20.

En la misma darán razón.

## RIVADELAGO

Se vende el acreditado establecimiento de las aguas mineral medicinales *sulfurado sódicas*, de **Bouzas de Rivadelago**, (en esta provincia) con los terrenos adyacentes. Se reconocen como las mejores en su clase.

Las personas que se interesen en la adquisición, pueden entenderse con don Florentino Argüelles ó don Vicente Goy, residentes en Astorga.



## HIGINIO MERINO

Relojería y Optica.

3, RENOVA, 3.

Completo surtido en relojes de oro, plaqué, plata, acero y metal de todas clases.

Repeticiones, Cronógrafos, Segundos al centro, Despertadores de bolsillo, Calendarios, Relojes de 24 horas automáticos y a voluntad.

Relojería de pared, sobremesa y despertadores.

Gafas y lentes exclusivamente de cristal fino en todas clases y formas.

Acreditado taller de composturas en relojería y optica. Precios y garantías sin competencia.—Hay relojes desde 7 pesetas en adelante.

Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

## SALVADOR RUIZ

Almacén de Hierro, Ferretería y Quincalla.

ESPECIALIDAD EN CAMAS

En este establecimiento encontrará el público un buen surtido en camas, colchones de muelles, sillas y batería de cocina.

Rejas, calzas, llantas, bujes y toda clase de hierros.

Herramientas, cerrajería, puntas, clavos, herrajes para veterinarios, artículos pa-



ra guarnicioneros, palas, tornaderas y otros muchos géneros de ferretería y quincalla.

Esta casa ofrece las mejores condiciones y ventajas apetecibles, tanto en la calidad de los géneros como economía en los precios.

PUERTA DE LA FERIA, NUMERO 3.—ZAMORA

TELÉFONO NÚMERO 47.

## AGUAS MEDICINALES DE CALABOR (Zamora).

Meso-termales, sulfurosas, azcadas, clorurado, sódicas, ferruginosas y arsénicas.

Se usan en bebida, baños, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Para el herpetismo, escrofulismo, laringites, catarros bronco-pulmonares, lesiones inflamatorias de la conjuntiva *oculo parpebral*, en las *otitis*, catarros con supuración del oído y en toda clase de enfermedades de la piel, sus efectos son sorprendentes y maravillosos.

Pídanse en las principales Farmacias y Droguerías.—Depósito: *Fray Diego de Deza, 18. Zamora.*

# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Contra los ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco.

Dirección general: Princesa, número 52, Barcelona.—Sub-dirección en Madrid, Preciados, número 64.  
Delegación general en la provincia de Zamora, don Edelmiro Borrás Lozano, calle de Alfonso XII

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 13 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE  
El día 27 de abril de 1902 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE  
**VIAJE DE REGRESO** El día 3 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor NILE  
El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para la América Central el vapor CLIDE  
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama, con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

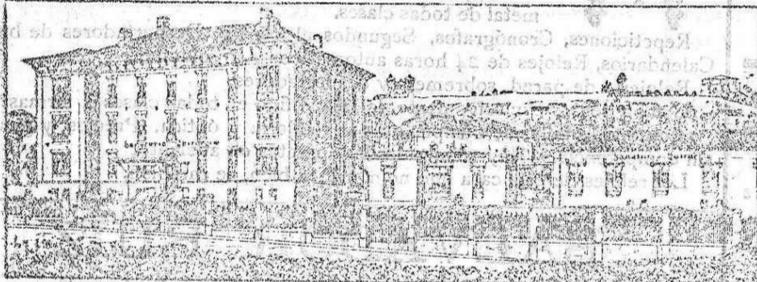
## SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO  
SANTANDER



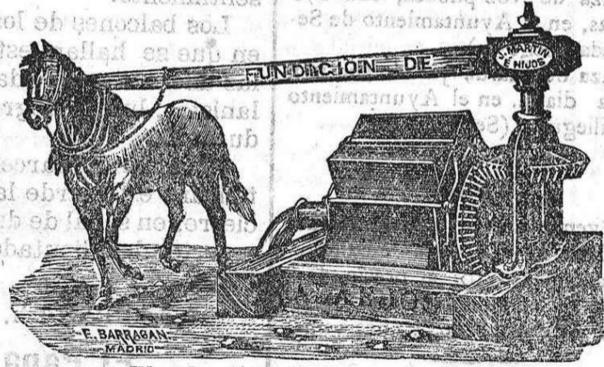
Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por alguna sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

AGENCIA DE NEGOCIOS  
DE  
EMILIO CAMUESCO

Admite autorizaciones y poderes de Corporaciones, Sociedades y particulares para gestionar y activar toda clase de asuntos, y se encarga de la confección de instancias, declaraciones, apéndices, repartimientos, padrones y otros documentos.  
**Precios módicos y convencionales.**  
San Bartolomé, 6, Zamora (frente al arco de doña Urraca.)

ESPERATO ROBLEDO  
PLAZA DEL FRESCO ZAMORA.  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portlandt; caña para techos y paja de maiz.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de  
**ESCOFET TEJERA Y COMPANIA**

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseos, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer. ALAEJOS

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Especialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
Establecida en el palacio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA  
33 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGU.

ESQUELAS DE FUNERAL

Se reciben en la imprenta hasta las cinco de la tarde, para insertarlas en este periódico el mismo día.

Gran éxito en Paris

## VELOUTINE CH<sup>les</sup> FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
INVISIBLE Y ADHERENTE. dá al óctis frescura y transparencia.  
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS  
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.  
Desconfiar de las falsificaciones.

ANUNCIOS

Precios económicos. HERALDO DE ZAMORA hasta las 3 tarde.  
ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

|                | Un mes.     | Tres meses. | Seis meses. | Un año.     |
|----------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| En la capital. | Una peseta. | 3 pesetas.  | 6 pesetas.  | 12 pesetas. |
| Fuera de ella  | "           | 3,50 id.    | 7 id.       | 14 id.      |

Comunicados, recamos y anuncios, a precios sumamente económicos.  
Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
> 3.ª id. de 6 á 30 id.  
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

Ancoras, Rokopf desde 10 pets.  
La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9  
ZAMORA

Fuegos artificiales

de la renombrada casa de

ESPINOS É MIJO

Único representante en la provincia de Zamora.

D. Fernando Martín.  
RUA, 36.

Frente al Hospicio.

Esta casa también se encarga de la venta de cohetes, bombas, bengalas, globos y farolillos de papel para iluminaciones á la veneciana.

Precios económicos.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET  
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las Calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT  
Se vende en todas las farmacias, y en París, Rue Jacob.  
En Madrid, DEPÓSITO AL POR MAYOR: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1. Duplo por Er Samora, DEPÓSITO AL POR MENOR: CARLOS Y. MARBON; FEDERICO MARTINEZ, Farmacia